

CAPÍTULO XII

Triunfo de la revolución. — El señor don Juan B. Ceballos. — El general don Manuel María Lombardini. — Vuelta del general Santa Anna á la presidencia. — Dictadura militar. — Plan de Ayutla. — Campaña del Sur. — El conde Raousset de Boulbon. — Es nombrado presidente el señor general don Juan Álvarez. — El señor general don Ignacio Comonfort. — Campañas de Puebla. — Ley de desamortización. — Constitución federal de 1857. — Elección de presidente. — Golpe de Estado. — Plan de Tacubaya.

El presidente Arista encontrando una injusta oposición en el Congreso, que en tan críticas circunstancias le negaba las facultades extraordinarias que le pedia por carecer enteramente de elementos, pues tenía en sus gastos un déficit de 18 0/0, y no queriendo atacar á la representación nacional ni ensangrentar el país, renunció la presidencia el 4 de enero de 1853, y saliendo al día siguiente de México, recibió el poder á la media noche el señor licenciado don JUAN B. CEBALLOS, presidente de la Suprema Corte, formando el gabinete con personas honorables del partido moderado.

Fué investido de las apetecidas facultades extraordinarias, sin embargo de lo cual seguía oponiéndose el Congreso á muchos de sus actos, por lo que el 19 de enero pretendió que se convocase una Convención Nacional que reformara la Constitución, lo cual hizo contra la opinión de su Ministerio, y siendo desechada semejante iniciativa, mandó al general Marín disolver la Asamblea, pero reunidos varios diputados en una casa particular, nombraron para presidente al señor gobernador de Puebla, don Juan de Múgica y Osorio que no aceptó. No teniendo Ceballos medios de adueñarse de la revolución y habiendo roto abiertamente con el partido liberal, al día siguiente se pronunció la guarnición por el plan de Jalisco con ligeras reformas y transacciones, y habiéndolo secundado el general don Manuel Robles Pezuela, pidiendo además la dictadura, quedó triunfante, siendo nombrado por los Generales directores de los últimos convenios depositario del poder ejecutivo el señor general

don MANUEL MARÍA LOMBARDINI que desempeñó ese puesto desde el 7 de febrero hasta el 20 de abril en que por haber obtenido mayoría de votos, fué declarado presidente el señor general don ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA.

Rodeado el Presidente del partido conservador inició una política enteramente retrógrada: el 25 de abril dió una ley de imprenta quitando enteramente la libertad, pues imponía gravísimas penas y exigía que los editores de publicaciones periódicas hicieran un depósito de consideración. El 27 desterró arbitrariamente al Sr. Arista que vivía pacíficamente en su hacienda del Encero sólo porque le lastimaba la presencia de un hombre que en el poder había dado ejemplo de respeto á la Ley; trató de fundar en México un protectorado extranjero, pretendiendo establecer una monarquía bajo la protección de España, para lo cual autorizó á Gutiérrez Estrada para ofrecer el trono á las potencias europeas, proyecto que atacaba directamente la independencia nacional y que por fortuna no tuvo caso por la caída del ministerio español que presidía el Conde de San Luis. Procuró enganchar una guardia suiza, para lo que dió los fondos necesarios al señor don J. Ramón Pacheco, ministro en París; persiguió á todos aquellos que eran tenidos por afectos á las ideas liberales, desterrándolos y prohibiéndoles residir en las capitales de los departamentos ó en las poblaciones de alguna importancia; restableció la *Orden de Guadalupe* y destituyó á los magistrados de la Suprema Corte Ceballos y Castañeda porque renunciaron la cruz con que les condecoró.

Aumentó considerablemente el ejército, consumiendo en su manutención las rentas públicas, y concedió los principales puestos á los militares, que prevalidos de sus fueros ejercían un despotismo insostenible. De la malversación de las rentas, así como de los crecidos gastos que inútilmente se hacían, vino la bancarrota más completa, pues en fines de 1854 se debían más de 20.000.000 de pesos, y con este motivo se impusieron onerosas contribuciones que agobiaron la propiedad, la industria y el comercio, llegando á cobrarse por la luz que recibían los edificios, según el número de ventanas ó puertas.

Mucho agradaba la dictadura al señor Santa Anna, y por eso cuando se aproximaba el término en que debía concluir según el plan que lo elevó al poder, hizo que se le prorrogara por tiempo indefinido; el 17 de noviembre de 1853 se levantó en Guadalajara una acta en ese

sentido, y como fué secundada en las principales poblaciones, supuesto su carácter oficial, se expidió un decreto por bando nacional, el 16 de diciembre, en virtud del cual se le daban facultades discrecionales al Dictador, se le autorizaba para que pudiese nombrar sucesor en caso necesario y se le daba el tratamiento de *Alteza Serenísima*.

Con motivo de haber ocupado el gobernador de Nuevo México Mr. Lane « La Mesilla » pretendiendo que pertenecía á aquel territorio, se suscitó una grave cuestión que terminó por un nuevo tratado de límites, celebrado en México el 13 de diciembre de 1853 vendiendo Santa Anna á los Estados Unidos el referido territorio y derogando la obligación que tenían de guardar de los bárbaros las fronteras, mediante el pago de siete millones de pesos al contado y del reconocimiento de tres á plazo, cuyo tratado fué ratificado el 3 de junio de 1854. Semejante traición, así como los ruinosos contratos que diariamente se celebraban y la desmoralización del gobierno, provocaron una justa indignación del pueblo, y el Dictador que contaba con la fuerza de sus bayonetas, fué sorprendido por un enemigo que no temía : la opinión pública.

El 11 de septiembre se estrenó en las festividades con que se celebró el aniversario del triunfo de Tampico, el himno nacional compuesto en un certamen convocado por el Gobierno por el poeta D. Francisco González Bocanegra con música del maestro D. Jaime Nuño.

El 1.º de marzo de 1854 proclamó en Ayutla el coronel don Florencio Villarreal un plan revolucionario, por el cual se desconocía á Santa Anna, se determinaba que una junta nombrara un presidente interino y que éste convocara un Congreso constituyente. El señor coronel don Ignacio Comonfort se adhirió al nuevo plan en Acapulco el 11 del mismo mes haciéndole alguna reforma, y secundado por el general don Juan Álvarez, Gordiano Guzmán, Villalva y otros, bien pronto empezó á extenderse, presentándose amenazador para la administración, así es que el día 16 de marzo, con objeto de combatirlo, salió de México el Presidente acompañado de su ministro de la Guerra, general Blanco, dirigiéndose al Estado de Guerrero. Llegó el día 30 á Chilpancingo y siguiendo su marcha atacó el 13 de abril al frente de 6,000 hombres el fuerte del Coquillo defendido por ochocientos sublevados en cinco fortines, que tomó dispersando á sus defensores, por lo que el general Álvarez abandonó el cerro del

Peregrino y se replegó á Acapulco, queriendo que el mortífero clima influyera en la derrota del ejército santanista.

Trató entonces el Presidente de tomar el castillo de San Diego defendido por Comonfort, mas habiendo sido rechazado en el asalto del 28 de abril y encontrándose sin artillería de grueso calibre que no había podido llevar por aquellas montañas, comprendió lo inútil de su expedición y se volvió á México, trabándose el día 30 un serio combate en el cerro del Peregrino, que defendían el General Moreno y el Coronel Álvarez, y en el cual ambos combatientes se atribuyeron la victoria, siendo lo cierto que el Dictador perdió bagajes y municiones.

Alentada la revolución por la defensa del castillo de Acapulco y la retirada del ejército, cundió por todas partes : subleváronse en Michoacán, donde acababa de ser hecho prisionero y fusilado el 11 de abril el general don Gordiano Guzmán, antiguo insurgente, por orden del gobierno, don Antonio Díaz Salgado, don Epitacio Huerta y don Manuel García Pueblita, á los que siguieron Pinzón, Rangel y Tejeda que derrotaron en Huétamo al coronel Bahamonde; abrazaron la causa de la libertad el día 13 de julio el gobernador de Tamaulipas don Juan José de la Garza; y poco después don Santos Degollado y don Luis Ghilardí.

Entre tanto, habiéndose sabido que en Alta California se formaba un cuerpo de filibusteros franceses, con el fin de apoderarse de Sonora para segregarla de la República, se mandó á aquel Estado al señor general don José María Yáñez. El día 1.º de julio de 1854 desembarcó en efecto en Guaymas de incógnito el conde Raousset de Boulvón, joven de buen talento, de modales caballerosos y valor temerario, que guiado por su genio inquieto y aventurero pretendía erigirse en soberano de aquel territorio y habiendo reunido un cuerpo de 400 hombres con los piratas que le acompañaban, una sección de tropa francesa que sedujo y algunos alemanes voluntarios, atacó el 13 del mismo julio á Yáñez que sólo contaba con 300 mexicanos, que obtuvieron un triunfo brillante derrotando á los aventureros después de tres horas de combate. Raousset fué aprehendido y fusilado el 12 de agosto conforme á las leyes.

Don Félix Zuloaga partió á batir á los sublevados del Estado de Guerrero y aunque los derrotó en el cerro del Limón y en otros puntos, concluyó por quedar prisionero de sus tropas que abrazaron

el partido de Ayutla en principios de 1855, y poco después, el 20 de abril, tomó el general Degollado la plaza de Puruándiro, pronunciándose á los dos días en Zamora el coronel don Miguel Negrete.

Comonfort, que había vuelto ya de los Estados Unidos adonde fué á proveerse de armas y municiones, desembarcó en Sihuatanejo con 300 hombres y de allí estableció en Ario su cuartel general, á la vez que se pronunciaban don Vicente Vega en el departamento de San Luis Potosí, don Ignacio de la Llave en Orizaba y don Santiago Vidaurri en Lampazos. Era el pueblo el que se armaba contra las clases privilegiadas; era el elemento civil que se ponía en frente del ejército: Degollado era paisano, Huerta campesino, Llave y Garza, abogados, Pesqueira propietario, Vidaurri empleado y así los demás caudillos.

Comprendiendo entonces el gobierno la situación, trató de salvarla, ofreciendo una ley constitutiva y consultando la opinión sobre la forma de gobierno; pero eran tardías esas medidas y no satisfacían por el desprestigio del Presidente.

Popular como era la revolución se había extendido por todo el país obteniendo repetidos triunfos; pues aunque el gobierno trató de sofocarla por medio del terror, fusilando á sus partidarios sin consideración, destruyendo las poblaciones y desatando una horrible persecución, sólo logró con esto exasperar los ánimos. Bahamonde fué derrotado y fusilado en Huelamo; Güitán en Saltillo, los coroneles Cadena, Suárez y Camargo en Zumpango, Taxco, Sochilapa; Puebla ocupaba á Acambaro y por todas partes obtenían victorias los que en lucha desigual combatían la tiranía.

El general Comonfort invadió á Jalisco y tomó el 22 de julio á Zapotlán, que defendido por el coronel don Plutarco Cabrera con una fuerte guarnición, presentó una obstinada resistencia, apoderándose luego de Colima y marchando en seguida sobre Guadalajara.

Viendo Santa Anna los repetidos triunfos de sus enemigos y el estado de la opinión pública, trató sólo de salvarse y salió de la capital el 9 de agosto de 1855 dirigiéndose para Veracruz, habiendo mandado publicar ese mismo día un decreto por el cual, en uso de sus facultades, nombraba un triunvirato compuesto del presidente de la Corte, y de los generales Salas y Carrera, para que se encargasen del gobierno cuando él falleciera ó declarara no poder seguir en el mando, y el día 12 publicó en Perote un manifiesto en el que

alabando su conducta, arrojaba sobre otros la responsabilidad de sus actos y se despedía de la nación, embarcándose á los dos días para la Habana.

Así acabo su Alteza Serenísima su gobierno inmoral y despótico, dejando comprometidos á sus ministros y partidarios; y habiendo secundado el plan de Ayutla el día 13, el ayuntamiento de México y la guarnición, se nombró general en jefe á don Rómulo Díaz de la Vega á quien se facultó para nombrar dos representantes por cada departamento para que eligiesen el presidente. Reunidos éstos, nombraron el día 14 al señor general don MARTÍN CARRERA, que tomó posesión en esa misma fecha. A la vez proclamaba el general don Antonio Haro y Tamariz un nuevo plan en San Luis Potosí con tendencias conservadoras y otro el general don Manuel Doblado en Guanajuato, por lo que el partido liberal se veía expuesto á ser vencido, precisamente en el momento de su triunfo. Por esto dirigió Comonfort una circular manifestando que el general en jefe á que se refería el plan de Ayutla no podía ser otro que el señor don Juan Álvarez y en consecuencia no aceptaba al señor Carrera, por lo que se retiró éste el 11 de septiembre quedando interinamente en el poder el señor general don RÓMULO DÍAZ DE LA VEGA.

Después de esto celebraron Comonfort y Doblado un convenio en Lagos en el que se reconoció el plan de Ayutla sin las últimas modificaciones, y en tal virtud convocada la junta de representantes, nombró en Cuernavaca el 4 de octubre para presidente interino al señor general don JUAN ÁLVAREZ, que inmediatamente formó su ministerio con los señores don Melchor Ocampo, don Benito Juárez, don Guillermo Prieto, don J. Miguel Arrijoja y don Ignacio Comonfort.

Entonces se expidió la convocatoria para la instalación del Congreso constituyente, se trató de formar la guardia nacional en sustitución del ejército, se expidió una ley sobre administración de justicia suprimiendo los fueros eclesiásticos y se iniciaron otras reformas liberales; pero habiendo aparecido síntomas de un rompimiento entre los miembros de aquel partido y habiéndose pronunciado en Guanajuato Doblado por el general Comonfort, tuvo el señor Álvarez el desprendimiento de renunciar, nombrando en su lugar por decreto de 8 de diciembre de 1855 al señor general don IGNACIO COMONFORT, que tomó posesión el día 11 después de haberse dominado algunos desórdenes cometidos por los parciales del general suriano.

Entraron á formar el nuevo Gabinete los señores don Luis de la Rosa en el ramo de Relaciones, don Ezequiel Montes en el de Justicia, don José María Lafragua en el de Gobernación, don Manuel Payno en el de Hacienda, don Manuel Siliceo en el de Fomento, y en el de Guerra el general don José María Yáñez.

Apenas vencida por el general Ghilardi la rebelión de Sierra Gorda que se había iniciado poco antes, estalló otra nueva enteramente reaccionaria, el 19 de diciembre en el pueblo de Zacapoaxtla, acaudillada por el cura don Francisco Ortega y García y por los jefes Gúitán y Olloqui, movidos por el partido conservador que tenía á su cabeza el general don Antonio Haro y Tamariz, que habiendo sido aprehendido en México y llevado á Veracruz, logró fugarse ingeniosamente cerca de Córdoba en la noche del 5 de enero de 1856 y ponerse al frente de la revolución.

Mandó el gobierno para sofocarla una brigada á las órdenes del general La Llave; pero comprada por el enemigo se le pasó dejando solo al general, habiéndose puesto á su frente el coronel Osollo que ocupó á Teziutlán. Con este motivo Comonfort envió al coronel don Severo del Castillo con 1,200 hombres, habiéndole antes dejado libertad para no aceptar el mando si acaso sus opiniones estaban acordes con aquella insurrección; más aunque Castillo protestó caballerosamente su lealtad, faltó á su honor y se pasó al enemigo, que engrandecido de esta suerte, ocupó á Puebla de los Ángeles por capitulación del general Traconis, aumentando así sus elementos militares.

Comprendiendo el Presidente la importancia de aquella sedición y no queriendo derramar inútilmente la sangre mexicana, reunió un ejército de 13,000 hombres á cuyo frente salió él mismo á batir la ciudad angélica. El 8 de marzo derrotó á los sublevados en Ocotlán y después de otros sangrientos combates ocupó á Puebla el 23 por una capitulación en que sólo se concedió á los vencidos garantía de la vida.

Por decreto de 25 de marzo castigó Comonfort á los jefes vencidos por la traición que le habían cometido, mandando que sirvieran como soldados rasos en el ejército; también castigó al clero de aquella diócesis decretando el 31 del mismo mes la intervención de sus bienes, de los que se indemnizaría el gobierno los gastos de aquella campaña, y se daría una pensión á los huérfanos y á las viudas de los que en ella habían muerto.

Celebróse en México la *Fiesta de la Paz* el 3 de abril, se decretó el establecimiento de un colegio de niñas, se derogó el decreto del 25 de marzo y se entró de lleno en el sendero de la organización del país.

Desgraciadamente el partido conservador provocaba por todos medios una reacción: el señor obispo de Puebla, D. Pelagio Antonio de Labastida, después de haber representado contra el decreto del 31 de marzo, predicó dos sermones el 4 y el 11 de mayo enteramente sediciosos, por lo que fué desterrado de la República, aumentándose con eso el disgusto de los enemigos del gobierno.

Con esto, con el decreto del 5 de junio por el que sin razón se extinguió la Compañía de Jesús, y con el del 23 del mismo mes por el cual se ordenó la desamortización de los bienes de manos muertas por el célebre ministro D. Miguel Lerdo de Tejada, el hombre más capaz que ha tenido el país en asuntos financieros y que había ocupado la cartera de Hacienda, convirtió el partido conservador en cuestión religiosa la de la reforma política y social, agriando con esto las discusiones, pues sabido es que las cuestiones religiosas son las más difíciles de tratarse, porque la religión es el lazo más fuerte que une las voluntades.

El 15 de mayo se publicó el Estatuto orgánico, que debía regir mientras se publicara por el Congreso la nueva Constitución, poniendo con eso el mismo Comonfort un límite á su autoridad, lo que revela su abnegación y buena fe.

Suscitáronse algunas dificultades con Inglaterra y España y continuaron las conspiraciones en México á la vez que se discutía en la Asamblea el proyecto de Constitución, que contenía los principios más avanzados en materia de libertad.

Fueron los principales autores de ese notable código político los diputados D. Ponciano Arriaga, D. León Guzmán, D. Mariano Llañez, D. Isidoro Olvera, D. José María Castillo Velasco, D. Francisco Zarco y otros distinguidos publicistas.

Descubrióse el 15 de septiembre una de esas conspiraciones en el convento de San Francisco, lo que hizo que por decreto del día 17 se suprimiera aquella orden y se mandara abrir una calle atravesando el edificio que se llamó de la Independencia; este suceso debe haber influido para que años más tarde se diera aquel templo para el culto protestante, olvidando el gobierno que en México ningún templo

merecía mayor respeto por sus tradiciones históricas que el de San Francisco, por los importantes é inolvidables servicios que los franciscanos prestaron á la causa de la civilización ¹.

Establecióse por entonces el *Directorio conservador central de la República*, que trabajando con astucia é incansable actividad favoreció mucho la causa reaccionaria, consiguiendo que se pronunciaran por *religión y fueros* los generales Castrejón, Mejía y Gutiérrez que pronto fueron vencidos.

El gobierno seguía una política conciliadora y justa, apartándose de la exageración de los extremos, sin otro resultado sin embargo, que enajenarse la voluntad de unos y otros; que tanto así son inconvenientes en política los términos medios y tan ciegos así son los partidos.

Por fin el 20 de octubre amaneció sublevada de nuevo la ciudad de Puebla: los coroneles Orihuela y Miramón compraron á algunos oficiales y de acuerdo con ellos y sorprendiendo al que estaba de guardia en palacio se apoderaron de todos los elementos militares, habiendo aprehendido al comandante general D. José María García Gonde. Púsose entonces al frente de los pronunciados el Gral. D. Mariano Salas.

« La revolución, dice el señor Portilla, no era popular, y se reconoció esto en que no pudieron generalizarla los esfuerzos de sus agentes, ni la fortuna con que había logrado apoderarse de Querétaro y de Puebla. »

Y en efecto, no obstante que en esos mismos días ponía graves tropezos el general Vidaurri, gobernador de Coahuila, el gobierno mandó una división á las órdenes del General D. Tomás Moreno, sobre la ciudad rebelde, la cual tomó el 3 de diciembre después de haberla defendido los insurrectos palmo á palmo.

No descansó por esto el gobierno, pues el día 10 del mismo mes se pronunció en San Luis la magnífica brigada de los generales Rosas Landa y Echeagaray, seducida por el coronel D. Manuel María Calvo, capitulado de Puebla en el mes de marzo, que había recibido del Directorio cuantiosos fondos. Incorporóse con sus fuerzas, que ya estaban sublevadas de antemano, y se puso á su frente el General D. Luis G. Osollo, el más valiente y al mismo tiempo el más leal de los ene-

1. En 1895 volvió aquel templo á servir para el culto católico, por haberse rescatado mediante una cantidad de dinero.

migos que tenía el señor Comonfort. El 1.º de enero de 1857 por orden del Gral. Mejía se sustrajeron del consulado inglés en San Luis \$240,000 de fondos particulares y se emplearon en los gastos de la revolución; pero habiendo mandado el Gobierno en su persecución al general Parrodi con 5,000 hombres, lo derrotó primero en Tunas Blancas el 26 de enero de 1857 y el 7 de febrero en el cerro de la Magdalena, donde después de batirse todo el día, perdieron los insurrectos todos sus trenes y todas sus tropas quedando prisionero y herido el mismo Osollo, á quien indultó el Presidente.

En esta batalla se dió por primera vez en las filas del Gobierno á la artillería el principal papel de la batalla, pues nuestros improvisados ejércitos veían á esa importante arma con injustificado desdén y hasta solían llamarla « espanta reclutas ».

En los momentos en que se pacificaba la República se concedió á D. Antonio Escandón privilegio para construir á Veracruz un ferrocarril, trasmitiéndole los derechos de los anteriores concesionarios, y se expidió por el Congreso la nueva Constitución política de 5 de febrero de 1857, en cuyo día la juró el Presidente, que la promulgó el 12.

En ella se reconocen todos los derechos del hombre, llamados naturales ó inalienables, lo mismo que la soberanía popular; se divide el país en los Estados de Aguascalientes, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León y Coahuila, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el territorio de la Baja California. Se establece la forma republicana representativa federal, y se divide el poder supremo para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial: el primero se deposita en una sola cámara de diputados electos cada dos años, uno por cada 40,000 habitantes; el segundo en el Presidente de la República electo cada cuatro años, y el tercero en la suprema Corte formada de 11 ministros, 4 supernumerarios un Fiscal y un Procurador Gral. de la Nación, electos cada seis años, en los Tribunales de Circuito y en los Juzgados de Distrito. El Presidente de la Suprema Corte debía sustituir transitoriamente al de la República en sus faltas temporales ó absolutas. Dos fuentes principales sirvieron para inspirar ese código político: para la declaración de los derechos del hombre, la doctrina de la Revolución Francesa de 1789 y para la

organización política de la República, la Constitución de los Estados Unidos del Norte.

Con mucha posterioridad, se han hecho diversas reformas estableciendo la Cámara de Senadores formada por dos representantes de cada Estado electos cada cuatro años y estableciendo que el Presidente de la República sea sustituido en sus faltas por el Senado.

No aceptó aquella constitución el partido conservador que se negó á reconocerla, suscitándose entre el gobierno y el clero serias polémicas con motivo del juramento que se decretó que hicieran todos los empleados públicos.

Una vez promulgada la Constitución se convocó á elecciones y resultaron electos para Presidente de la República el mismo señor Comonfort, y para Presidente de la Corte el señor Lic. D. Benito Juárez, habiendo tomado posesión el 1.º de diciembre de aquel año. Pero dominado Comonfort por la idea de reconciliar los partidos entró en arreglos con el conservador habiendo aceptado el plan de Tacubaya, proclamado por el general Zuloaga el 17 de diciembre, reducido á declarar sin vigor la Constitución, debiendo seguir en el poder el Presidente y convocar la reunión de un Congreso que diera otra constitución más en armonía con las costumbres y necesidades del país.

CAPÍTULO XIII

El señor general don Félix M. Zuloaga. — El señor licenciado don Benito Juárez. — Pronunciamiento del 13 de marzo de 1858. — Sangrienta guerra de Reforma. — Plan de Navidad. — El señor general don Miguel Miramón. — Sus triunfos. — Expedición sobre Veracruz. — Batalla y fusilamientos de Tacubaya. — Expide Juárez las leyes de Reforma. — Tratados Mon-Almonte y Mac Lane-Ocampo. — Segunda campaña de Veracruz. — Combate de Antón Lizardo. — Decreto de Zuloaga deponiendo á Miramón y tomando el poder. — Es aprehendido por Miramón. — Derrota de éste en Silao. — El señor don José Ignacio Pavón. — Es de nuevo nombrado presidente por una junta el general Miramón. — Ocupación de Guadalajara por las tropas constitucionales. — Escandaloso contrato de Jécker. — Violación de la legación inglesa en México. — Batalla de Calputalpan. — Fin del gobierno de Miramón.

En tal virtud rompió Comonfort por sí mismo sus títulos de legalidad y aprehendió á Juárez; pero sufrió un error cuando creyó posible la fusión de los partidos: ni el conservador le tuvo confianza, ni el liberal aceptó aquel nuevo plan, lo cual conoció bien pronto por las inadmisibles exigencias de los reaccionarios tanto más injustas cuanto que no era aquel partido el que había prestado favor alguno al Presidente, sino que lo había recibido. Entonces hubo un nuevo pronunciamiento el 11 de enero de 1858, enteramente conservador, en virtud del cual se desconocía á Comonfort y se nombraba al señor General D. FÉLIX M. ZULOAGA; por lo que el vencedor de Zapotlan y Puebla trató de volver sobre sus pasos, á cuyo efecto quiso defender la capital, mas después de diversas escaramuzas en las calles y abandonado de sus tropas salió de México el 21 de enero con dirección á Veracruz donde se embarcó para el extranjero.

Entre tanto el Presidente de la Suprema Corte de justicia, D. BENITO JUÁREZ, estableció el gobierno constitucional en Guanajuato el 18 de enero de 1858, trasladándose después á Guadalajara en los primeros días de marzo. Su Gabinete lo formaron los Señores D. M. Ocampo en Relaciones y Guerra; D. S. Degollado en Goberna-

ción, D. M. Ruiz en Justicia, D. G. Prieto en Hacienda, y D. León Guzmán en Fomento.

Zuloaga derogó inmediatamente las leyes de desamortización y de ovenciones parroquiales y dispuso la formación de un ejército para la persecución de los constitucionalistas, del cual quedó nombrado jefe el general Osollo, quien llegó á reunir 3,400 soldados.

Los Estados de Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, San Luis, Michoacán y Aguascalientes formaron una coalición para oponerse al plan de Tacubaya, reuniendo un cuerpo de 7,000 hombres con treinta piezas de artillería mandado por el general don Anastasio Parrodi, que se situó en Celaya, donde fué acometido por el jefe reaccionario el día de 8 de marzo, y habiéndose retirado á Salamanca trabóse allí un reñido combate al día siguiente en el que fueron derrotadas las tropas de la coalición, muriendo en una brillante carga de caballería el Coronel D. José Calderón y teniendo por principal causa semejante derrota la torpeza de Parrodi al permanecer inactivo varios días dejando que Osollo aumentara constantemente sus elementos de guerra, la falta del Gral. D. Mariano Moret de no haber sostenido la carga de caballería, como se le había ordenado, y la conducta equivocada de Doblado que se mantuvo con su brigada casi como simple expectador.

Al recibir el señor Juárez en Consejo de Ministros la noticia y pormenores de aquella función de armas, dijo con la mayor serenidad: *Han quitado una pluma á nuestro gallo*. Y sin desalentarse, dispuso que se escribiese un manifiesto á la nación.

Aprovechó el partido conservador tan importante victoria, provocando un pronunciamiento en Guadalajara antes de que llegaran las fuerzas vencidas en Salamanca. Al efecto sedujo al coronel del 3.º batallón don Antonio Landa, quien ocupando con su cuerpo el edificio del Instituto, se sublevó al dar la guardia en palacio á las diez de la mañana del 13 de marzo, aprehendiendo inmediatamente al Presidente y sus ministros que allí se encontraban. Aquella insurrección no fué general en la ciudad, de suerte que mientras los sublevados libertaban y armaban la prisión, hacían prisionero al general don Silverio Núñez, que temerariamente les reprochaba su conducta infiel, y se fortificaban en palacio; los cuerpos de guardia nacional mandados por el licenciado don Miguel Contreras Medellín (batallón Hidalgo, 2 compañías), el literato don Miguel Cruz Aedo y el médico

don Rafael Jiménez (batallón Prisciliano Sánchez, 1 compañía) acuartelados en San Agustín, San Francisco y el Carmen, 100 soldados del 1.º de lanceros mandados por el teniente coronel don Antonio Álvarez, en Santa María de Gracia, oponían una viva resistencia, sosteniendo todo el día un fuego nutrido con aquellos quienes ocuparon el Carmen, replegándose entonces á San Francisco los nacionales allí acuartelados.

Landa dió pruebas de su incapacidad para dominar la situación; entregó el palacio á saco, á los prisioneros en manos de sus mayores enemigos que los amenazaban é insultaban constantemente, y el mando á su secretario el escribano Barbosa, al coronel Moret y á cuantos jefes había en sus filas. Viendo que el Presidente se rehusaba á ordenar á sus defensores que depusieran las armas, procuró el día 14 alguna transacción, pues no se le ocultaba que no podría sostenerse por más de tres ó cuatro días que tardarían en llegar las tropas de Parrodi, que iban á marchas forzadas desde que supieron el pronunciamiento. Con tal fin se tocó á parlamento en palacio después de las nueve de la mañana, á cuyo toque correspondió San Agustín; cesaron los fuegos y salieron de palacio los generales D. Pantaleón Moret y D. Silverio Núñez, comisionados respectivamente por Landa y Juárez, para tratar con el Gobernador ó con Contreras Medellín, dirigiéndose á San Agustín, donde abrieron las conferencias, manifestando el gobernador de Jalisco don Jesús Camarena que haría uso de represalias si llegaran á atentar contra el presidente de la República.

Entre tanto Cruz Aedo, sabiendo la desmoralización que había entre los pronunciados, asaltó á palacio por San Francisco, al frente de cincuenta de sus nacionales, sin haber recibido noticia del parlamento. Fué rechazado con grandes pérdidas, y creyendo sus contrarios en una traición, el capitán D. Filomeno Bravo (que estando en la cárcel por complicidad en el asesinato de D. Manuel Álvarez, gobernador de Colima, se había adherido al movimiento) trató de fusilar á Juárez y á sus ministros, mandando á la guardia hacer fuego sobre ellos en el mismo salón donde se hallaban; pero habiéndoles perorado D. Guillermo Prieto, titubearon los soldados, dando tiempo á que entrara en esos instantes Landa, y después de algunas explicaciones por las que se convenció de la inocencia de los distinguidos presos en el irreflexivo asalto, mandara retirar aquellos soldados.

Á las dos de la tarde se firmó una capitulación por la cual se concedía la libertad al Presidente y sus compañeros; se entregaban seis mil pesos á Landa, permitiéndole en las 48 horas siguientes salir de Guadalajara, con sus soldados y con dos cañones que tendría derecho á escoger, facilitándole el gobierno trenes y bagajes, y se concedía completa amnistia á quienes hubieren tomado participación en el pronunciamiento. El lunes 15 se publicaron los convenios y á las cinco de la tarde salieron los sublevados tomando el camino de Cocolá, para esperar la llegada del vencedor de Salamanca é incorporársele en San Pedro dando un rodeo.

Por la aproximación de Osollo, Juárez á su vez salió para Colima, el día 20, acompañado de sus empleados y escoltados por 80 rifleros á las órdenes del coronel don Francisco Iniestra, pero con tan mala fortuna, que esa misma tarde en el pueblo de Santa Anna Acatlán se encontró con Landa que volvía á Guadalajara, después de su rodeo, al frente de 500 hombres. Iniestra ocupó con su escolta la iglesia, el mesón donde estaba Juárez y otras alturas y sostuvo el fuego toda la tarde, sin haber sido asaltado, y á las once de la noche salieron sin ser sentidos, incorporándose al siguiente día á la tropa del coronel don J. N. Rocha que estaba en Zacoalco á seis leguas de distancia.

Aquellos sucesos pusieron de manifiesto mucha incuria por parte del gobierno constitucional que habiendo tenido repetidos avisos de que iba á estallar el pronunciamiento, no supo evitarlo; grande y punible temeridad, al salir el Presidente con tan reducida escolta, debiendo saber que el enemigo podría estar inmediato; y una suma ineptitud en el partido conservador y en Landa, quien no pudo adueñarse de la plaza ni sacar ventajas de su posición, ni siquiera fué capaz de asaltar los débiles puntos de Santa Ana Acatlán, que no habrían podido sostenerse media hora.

Después siguió el señor Juárez su interrumpida marcha, embarcándose en Manzanillo, para Panamá, dejando al general D. Santos Degollado como Ministro de la Guerra, con amplias facultades, mientras tanto que Parrodí capitulaba en Guadalajara el día 23 por la desmoralización de sus tropas entregando indignamente los elementos militares que había salvado, habiéndose sólo retirado al Sur de Jalisco, Contreras y Cruz Aedo, con el Lic. D. Pedro Ogazón que quedó como Gobernador del Estado.

Grande incremento tomó la causa reaccionaria con la batalla de Salamanca y la ocupación de Guadalajara; declarándose entre ambos contendientes una guerra encarnizada como jamás la había habido desde que se consumó la independencia: levantáronse por todas partes tropas que luchaban sin descanso; plagóse el país de guerrillas de ambos partidos, formadas por verdaderos foragidos que deshonrando la causa que defendían, hicieron desaparecer la seguridad en los caminos, en los pueblos y aun en las ciudades, cometiendo todo género de crímenes; impusieron fuertes contribuciones y préstamos forzosos, y se desató el espíritu perseguidor por ambas partes, á consecuencia de la exaltación general de los ánimos, producida por el choque de los más contrarios principios sociales y políticos.

De Guadalajara partió Miramón sobre Zacatecas, cuya ciudad ocupó el 14 de abril, siguiendo su marcha sobre San Luis, forzando el 17 el paso de Carretas, en donde lo esperaban el general D. Juan Zuazua con las tropas de Tamaulipas. Estas atacaron á Zacatecas, que defendida por el general D. Antonio Manero y el coronel D. Antonio Landa con 800 hombres, sucumbió el día 28. Una vez ocupada aquella plaza, Zuazua hizo fusilar al valiente Manero así como á Landa, Gallardo¹, Aduna y Drechi, cometiendo así un odioso atentado á la vez que ensangrentando aquella lucha, que ya de por sí se presentaba imponente y terrible.

De allí marcharon las fuerzas vencedoras para San Juan, y habiéndose unido con las que traía el Sr. Degollado trataron de atacar á Guadalajara; pero sin tener los necesarios medios se retiraron al Sur; Miramón que había sucedido en el mando al esforzado y experto Gral. Osollo que murió de fiebre en San Luis, fué en auxilio de la plaza amenazada y siguió á Degollado que lo esperó en las barrancas de Atenquíque en donde fué derrotado el 6 de junio regresando luego á Guadalajara.

Á la vez había caído San Luis el 30 de junio en poder de Zuazua, y Guanajuato en poder de Aramberri, por lo cual volvió Miramón rumbo al Oriente, obteniendo un triunfo completo sobre las tropas

1. El Mayor Gallardo no quedó muerto en el fusilamiento y el caritativo cura D. Ignacio Castro no lo sepultó sino que lo sustrajo y lo curó ocultamente.

liberales de Vidaurri en Ahualulco de Pinos el 29 de septiembre; pero como Degollado había vuelto sobre Guadalajara, y derrotado enteramente el 21 de septiembre en Cuevitas al Gral. Casanova, atacó la plaza y se apoderó de ella por asalto, tomando después el convento de San Francisco el 29 de octubre por una capitulación. Fué entonces alevosamente asesinado el general Blancarte por el terrible guerrillero Rojas, á quien por esto puso el general en jefe fuera de la ley, por haber violado la capitulación que le daba garantías á aquel general, habiendo sido ahorcado la víspera con lujo de crueldad el teniente coronel Piélagos en represalia de haber asesinado sólo por sus opiniones liberales, el 22 de mayo anterior, al doctor don Ignacio Herrera y Cairo que vivía ajeno á la política en su hacienda.

Á la vez el Gral. D. Miguel Blanco que se había desprendido de la división del Señor Degollado marchando para Morelia, recogió allí algunos refuerzos y partió sobre México confiando en un ilusorio levantamiento de los liberales y atacó débilmente la plaza el 15 de octubre, siendo rechazado. Blanco en su marcha se había apoderado de 100,000 pesos que extrajo de la iglesia de San Juan de los Lagos y de 500,000 que importó la plata de la cruz, lámparas y alhajas que tomó á viva fuerza de la Catedral de Morelia, por orden del Gral. D. Epitacio Huerta y por medio del Gral. Porfirio Pérez de León cometiendo odiosos despojos.

Miramón, que estaba en San Luis, partió violentamente en auxilio de México, de donde pocos días después volvió unido con Márquez sobre Guadalajara; pero habiéndose fortificado Degollado en el puente de Toluatlán, pasó el río Santiago el 14 de diciembre por un vado cerca de Poncitlán, y atacando por el flanco las tropas liberales las derrotó, por lo cual tomaron el camino de Colima mientras los vencedores ocuparon la capital de Jalisco y salían luego en su persecución.

Al mismo tiempo era destruida por Losada en el asalto del Conejo una columna liberal que á las órdenes de Sánchez Román se había desprendido del grueso del ejército para ir á ocupar á Tepic.

El 23 del mismo mes de diciembre de 1838 se pronunció en Ayotla el Gral. Echeagaray desconociendo á Zuloaga y proclamando á Miramón, cuyo plan que se llamó de *Navidad*, fué secundado en México el 24 por el Gral. Robles Pezuela, que interinamente se hizo cargo del

poder; pero no habiéndolo aprobado Miramón, fué repuesto el Gral. Zuloaga. Sin embargo, como había síntomas de una división en el partido conservador, el Presidente, aunque sin facultades para ello, nombró por sustituto al mismo Sr. Gral. D. MIGUEL MIRAMÓN, que se hizo cargo del gobierno el día 2 de febrero de 1839.

Entre tanto Juárez favorecido por el gobernador don Manuel Gutiérrez Zamora, había establecido su administración en Veracruz, adonde llegó el día 4 de mayo de 1838 en el vapor *Filadelfia* en unión de los señores Ocampo, Prieto, Ruiz, Guzmán y Zambrano.

Con tal motivo el presidente Miramón dispuso atacar aquel puerto que servía de residencia al ejecutivo constitucional, y poniéndose al frente de sus huestes, emprendió la campaña. El 18 de marzo anunció Gutiérrez Zamora « que los traidores estaban en frente de los muros », pero sin tener las fuerzas necesarias para un asalto, ni contar con algunos buques para poder poner un sitio, atacados los soldados por el clima y temeroso de que ocupara á la capital Degollado que se había aproximado, levantó sus reales el 30 de marzo y se volvió para México, dejando ufano al gobierno de Juárez, que aumentó con eso su fuerza moral.

Degollado que había sido derrotado en San Joaquin por Miramón, y se había retirado para Morelia reunió nuevas tropas con la actividad y constancia que le eran peculiares, y animado por los liberales de la capital de la República que le ofrecieron hacer una revolución cuando él se presentara, marchó sobre la capital al frente de 6,000 hombres presentándose frente á sus muros el 22 de marzo y tomando posiciones en Tacubaya y Chapultepec; pero en espera del movimiento proyectado, que no llegó á operarse, dejó transcurrir algunos días que no en vano aprovechó el ministro reaccionario D. Antonio Corona, para levantar nuevas tropas y hacer que violentamente llegara Márquez en auxilio de la ciudad. Trabóse el 11 de abril la batalla en Tacubaya, quedando vencido el jefe constitucionalista. En esos momentos, que eran las once de la mañana, llegaba Miramón de Veracruz y se dirigió luego al campo de la lucha, mas todo había concluido ya, alejándose Degollado después de dejar su artillería y muchos prisioneros; entonces despechado el general presidente por su retirada de Veracruz é indignado por el calor de la resistencia, dió por escrito la orden sanguinaria de que fueran pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, y Márquez,

de quien el mismo Zuloaga decía en un manifiesto que « su huella se conoce aun á la larga distancia : allí donde hay desolación y lágrimas, donde la barbarie se ha cebado en alguna victima, por allí sin duda ha pasado el general D. Leonardo Márquez », llevando todavía más lejos el espíritu de venganza, la aplicó aun á los médicos que curaban á los heridos de ambos bandos, aun á los jóvenes practicantes que habian salido la vispera de México para prestar sus filantrópicos servicios en la cabecera de los enfermos, y hasta á los que vivían retirados en aquella población, y que sólo tenían marcadas opiniones liberales. Así fueron fusilados en la noche de tan infausta día cincuenta y tres distinguidos prisioneros, de entre quienes sobresalían el Gral. D. Marcial Lazcano, el capitán D. José López, el teniente D. Ignacio Sierra, los médicos y estudiantes D. Ildefonso Portugal, D. Gabriel Rivero, D. Manuel Sánchez, D. Juan Duval, D. Alberto Abad, D. José María Sánchez y D. Juan Díaz Covarrubias, poeta de diez y nueve años, y el licenciado D. Agustín Jáuregui.

La nación toda, horrorizada, llamó á aquellas víctimas *mártires de Tacubaya*, levantándose sobre el lugar del sacrificio una aguja de mármol en la que todavía se lee esta frase bíblica : ACELDAMA.

El Gral. Márquez pretendió disculpar su crueldad con aquella orden de Miramón, y éste tampoco quiso aceptar semejante responsabilidad, diciendo en la confesión con cargos que años más tarde se le tomó en Querétaro, « que las ejecuciones no fueron ordenadas ni autorizadas por él, sino solamente respecto de los oficiales prisioneros pertenecientes al ejército que se habian pasado al enemigo ». De esta suerte sucedió lo que siempre : pasados los momentos de exaltación, en que predominan las pasiones y turban el ejercicio de los dictados de la razón y la conciencia, el hombre reprueba lo que en tal estado ejecuta, y quisiera entonces no haber hecho lo que ya no puede remediar.

Exaltado por esto el gobierno de Juárez y con la convicción de que el clero con sus bienes favorecía la causa política de los conservadores, trató de despojarle de ellos y debilitar su influencia sobre la sociedad; los principios económicos reclamaban la desamortización de los cuantiosos bienes de manos muertas, respetando la propiedad de sus poseedores; pero el interés político del partido liberal reclamó el despojo absoluto, por lo cual se dictó el 12 de julio de 1859

la famosa ley de *nacionalización* de los bienes eclesiásticos¹, promulgando en seguida con fecha 23 la que declaró que el matrimonio es un contrato civil, sujetándolo por consiguiente á la autoridad pública. Se suprimieron además las comunidades religiosas², se decretó la tolerancia de cultos y se secularizaron los cementerios, constituyendo estas leyes las que se llamaron de *Reforma*, y que en efecto operaron radicalmente las reformas sociales, que debían haberse realizado paulatinamente á fin de no herir de un golpe cuantiosos intereses y destruir inveteradas costumbres. De aquí precisamente provino aquella tremenda lucha; pues á la vez que el partido liberal en el gobierno de Comonfort se preparaba á llevar á cabo aquella reforma lo más moderadamente que fuera posible, el partido conservador para resistirla se le adelantaba queriendo retrogradar y quitarle el poder por medio de la revolución, la que necesariamente provocó medidas más avanzadas en virtud de la ley natural de las reacciones políticas. Así los dos partidos tuvieron la culpa de aquellas conmociones y de aquella sangrienta guerra : el uno por querer ir muy adelante sin contemporizar en nada con las costumbres ni con las exigencias del tiempo, y el otro por negarse á admitir ciertas reformas que el progreso exigía, pretendiendo torpemente retroceder en la marcha política.

La honradez intachable de Juárez, de sus Ministros y de los principales caudillos liberales como Degollado, Zaragoza, La Llave, Silverio Núñez, Valle, Ogazón, Porfirio Díaz, Berriozabal, etc., etc., hizo que la causa liberal no pudiera mancharse con los frecuentes excesos y depredaciones de jefes secundarios; pero desgraciadamente realizada la nacionalización de los bienes del clero en medio de una guerra sangrienta no se supo ó no se pudo aprovechar para la Nación aquella inmensa riqueza, que fué prontamente derrochada en beneficio particular de unos cuantos denunciadores sin haberse fundado un Banco ó cualquiera otra institución financiera de pública utilidad.

En el año de 1859 se firmaron dos tratados vergonzosos para la nación, que sólo se explican por el interés que tenían los dos par-

1. El valor de los bienes del clero era en este tiempo de 43.000.000 de pesos y en el espacio de los cien años últimos el Gobierno habia recibido del clero en donaciones, impuestos y exacciones \$ 150.000.000.

2. Había entonces en la República 1,500 templos, 1,069 curatos, 144 conventos de frailes, 58 de monjas.

tidos en recibir ayuda para obtener la victoria : uno fué acordado en París el 27 de septiembre entre el Ministro español D. Alejandro Mon y el mexicano D. Juan N. Almonte, aprobado por el gobierno de Miramón, en cuya virtud se arreglaban las diferencias con España concediéndole más de lo que en justicia le pertenecía; y el otro se pactó en Veracruz entre el Ministro americano Mr. Mac Lane y el mexicano D. Melchor Ocampo, por el cual se concedía á los Estados Unidos facultad para atravesar el territorio nacional por diversas zonas y para dar garantías á sus nacionales que residían en México. Por fortuna ninguno de estos tratados se llevó á efecto, pues el Mon-Almonte, lejos de ser reconocido por Juárez, lo declaró nulo y traidor al general Almonte; y el Mac Lane-Ocampo no fué aprobado por el Congreso americano.

La guerra seguía por todas partes, obteniendo los mayores triunfos la causa de Miramón, quien llegó á vencer el 13 de noviembre á Degollado en la Estancia de las Vacas, quitándole 30 cañones, 43 carros de parque y 500 armas, con cuyo triunfo parecía asegurado el éxito de aquel partido; pero predominando en el país la opinión liberal, siguióse la lucha sin que los partidarios de esta idea se desmoralizaran con tantas derrotas.

Miramón partió luego para Guadalajara á fin de relevar del mando á Márquez, á quien mandó preso á México por faltas de subordinación y por haber tomado 600,000 pesos de una conducta que procedente de México y Guanajuato, debía embarcarse en San Blas. En su lugar nombró el Presidente al Gral. D. Adrián Woll, cometiendo con esto una falta política, pues privaba á su partido de uno de sus generales principales. En seguida salió el caudillo conservador para el Sur, se apoderó de Colima y derrotó á los Grales. Valle, Pueblita y Rocha, debido á la traición de éste, en La Albarrada, cerca de Tonila el 24 de diciembre y regresó á Guadalajara, siguiendo luego para México.

Careciendo absolutamente de recursos el Gobierno conservador celebró el 29 de octubre un contrato con el banquero suizo Jécker, por el cual recibió \$ 618,917 en dinero efectivo y \$ 300,000 en vestuario reconociéndole en cambio la enorme suma de quince millones de pesos con interés, por la que le expidió bonos pagaderos con todos los derechos y contribuciones que debería percibir el fisco, excepto el contingente nacional.

Vuelto Miramón á la capital, se ocupó en preparar una expedi-

ción sobre Veracruz donde seguía organizado el gobierno de Juárez, para lo cual hizo que el contralmirante D. Tomás Marín formara en la isla de Cuba una escuadrilla. Salió de México el Presidente el 8 de febrero de 1860, logrando reunir un ejército de seis mil hombres, con el cual trató de establecer el sitio en principios de marzo; pero ya el día 6 había sido capturada la escuadrilla de Marín. Éste, habiendo comprado en La Habana dos buques llamados *El Marqués* y el *Miramón* en \$ 130,000 el primero y en \$ 70,000 el segundo, llegó con ellos el día 6 á las aguas de Antón Lizardo distante cerca de dos leguas de Veracruz. Sabido esto por el gobierno de Juárez, contrató á Mr. Jarvis, comandante de los buques norteamericanos para que los apresara por ser filibusteros, supuesto que se habían armado en puerto extranjero, con tripulación extranjera y sin orden de su gobierno, por lo que el comandante, con el buque de guerra *Saratoga* en el que iba el general La Llave, batió á Marín haciéndolo prisionero con su pequeña armada, y quitándole 1,000 bombas, dos morteros, 4,000 fusiles y otros materiales de guerra.

Intimó Miramón rendición á la plaza con graves amenazas, mas no habiéndose accedido á sus deseos, empezó el bombardeo el 15 de marzo durando hasta el 20, en que convencido de que no podía tomarla, levantó su campo y se volvió á la capital.

En el interior tomaba creces el partido constitucionalista que en 24 de abril obtuvo un brillante triunfo en Loma Alta en el Estado de San Luis : el Gral. D. José López Uruga derrotó completamente á los Grales. reaccionarios Díaz de la Vega y Calvo, haciéndolos prisioneros, con más de mil soldados, 18 piezas de artillería y 30 carros de municiones y equipos, logrando con eso reunir un ejército de 7,000 hombres, con el cual marchó sobre Guadalajara. El 24 de mayo atacó la plaza en columna cerrada, pero el Gral. Woll que la defendía con 2,700 hombres, lo rechazó haciéndolo prisionero gravemente herido y causándole más de mil bajas, viéndose obligadas las tropas liberales á retirarse al Sur de Jalisco.

Ocurrió entonces Miramón á reforzar á Woll, llevándose prisionero á Zuloaga, porque había dado un decreto quitándole el poder, proponiéndose con aquella expedición, destruir el ejército del Sur, que mandaban Zaragoza y Ogazón, en cuya persecución salió de Guadalajara en los primeros días de junio al frente de 6,000 soldados y 32 piezas de artillería; pero no atreviéndose á atacarlos por hallarse

fuertes en la cuesta de Zapotlán con más de 7,000 hombres, de Sayula se volvió para la capital de Jalisco, adonde llegó el 23 de junio, habiendo sufrido considerables deserciones.

Entretanto el Gral. González Ortega había derrotado el día 15 en Peñuelas al Gral. Ramirez, haciéndole 4,000 prisioneros con diez cañones, lo que dió por resultado la ocupación de Aguascalientes por sus fuerzas y el quedar en aptitud para marchar al Bajío como lo hizo algunos días después á fin de combinar sus operaciones con otros jefes.

Al día siguiente de su regreso á Guadalajara Miramón salió para Lagos como punto céntrico de observación que le permitiese acudir á donde fuese necesaria su presencia.

Allí se le fugó Zuloaga, de cuyo hecho dió parte inmediatamente al Ministerio, que para evitar dificultades, declaró que seguiría de presidente Miramón, mientras no se pacificara el país, quitándole así el carácter de sustituto é independiéndole del autor del plan de Tacubaya.

El 10 de agosto dió el general presidente al frente de cerca de 5,000 hombres la batalla de Silao contra las fuerzas de González Ortega y Zaragoza que se componían de 8,000 soldados que obtuvieron allí un triunfo completo.

Volvióse á la capital de la República, y dejando el gobierno al Presidente de la Corte, el señor don JOSÉ IGNACIO PAVÓN, el 14 de agosto, se procedió á instalar una junta de notables, la que compuesta de veintitrés personas, nombró presidente ese mismo día en la tarde al Sr. D. MIGUEL MIRAMÓN, que de esta suerte previno el caso de que Zuloaga fuera á nombrar otra persona como sustituto.

En septiembre se apoderó el Gral. Degollado de una conducta que se dirigía á Tampico y se hallaba de paso en Laguna Seca, de la cual tomó 680,000 \$ para cuyo pago se destinaron desde luego bienes nacionalizados. Con aquellos recursos pudo ya el ejército liberal cubrir sus necesidades y marchó González Ortega sobre Guadalajara, uniéndose el día 22 en la villa de San Pedro con la división de Jalisco que venía del Sur y mandaba el Gral. Ogazón, con lo que se formó un total de 20,000 hombres y ciento veinticinco piezas de artillería. La plaza bien fortificada y defendida por el general don Severo del Castillo al frente de 7,000 hombres, tuvo que capitular después de un sitio riguroso el 2 de noviembre. En esos momentos se

acercaba el general Márquez en socorro de la plaza que acababa de entregarse, de manera que habiendo destacado el ejército constitucionalista una brigada de caballería en su persecución, lo derrotó completamente cerca de Zapotlanejo el 1.º de aquel mes.

Con motivo de estos reveses y la pérdida de Oaxaca, Toluca, Querétaro, Zacatecas y otras plazas de grande importancia, concentró Miramón sus principales fuerzas, y como carecía absolutamente de recursos apeló entonces á las más violentas medidas, origen de reclamaciones diplomáticas y de la intervención europea.

El nuevo Gabinete se formó por los Señores Almonte en Relaciones; I. Díaz en Gobernación; Gral. A. Corona en Guerra; Lares en Justicia; Sagaceta en Hacienda y Marin en Fomento. Hizo que el 17 de noviembre el jefe de la policía Lagarde invadiera la casa de Mr. Barton, situada en la calle de Capuchinas, y extrajera de ella 630,000 pesos pertenecientes á la Legación Inglesa que estaban destinados á los tenedores de bonos ingleses, para lo cual tuvieron que romper los sellos.

Después de esto salió de México y sorprendió el 8 de diciembre en Toluca á los generales Degollado y Berriozábal, marchando en seguida con 8,000 soldados y 30 cañones contra González Ortega que avanzaba sobre la capital al frente de 11,000 hombres con 44 piezas de artillería. Trabóse la batalla en San Miguel de Calpulalpán cerca de Arroyo Zarco el 22 de diciembre, y después de dos horas de reñida lucha, quedó enteramente vencido el presidente conservador, que perdió toda su artillería y todas sus tropas escapando con una reducida escolta.

En tal virtud volvió á México, y sin tener ya elementos de ningún género, entregó la situación al Ayuntamiento y evacuó aquella plaza el 24 en la noche, quedando encargado de guardar el orden mientras llegaban las fuerzas constitucionalistas el general Berriozábal.

Así concluyó su gobierno aquel valiente militar que no pudo, á pesar de sus proezas, sobreponerse á la opinión pública. El 25 de diciembre entró el Gral. D. Jesús González Ortega, estableciendo el gobierno constitucional.